

# Ciudad rural

**Periodismo para una  
ruralidad visible**

Medellín Edición N° 72  
Julio 2007 Año 9 Valor 1000 pesos

San Antonio de Prado, San Sebastián de Palmitas, Altavista, Santa Elena y San Cristóbal.

## Un adios a Celina Escobar

*Que en tu memoria florezcan  
actitudes de gratitud y compromiso  
como homenaje a la semilla que  
sembraste de entrega y rectitud.*

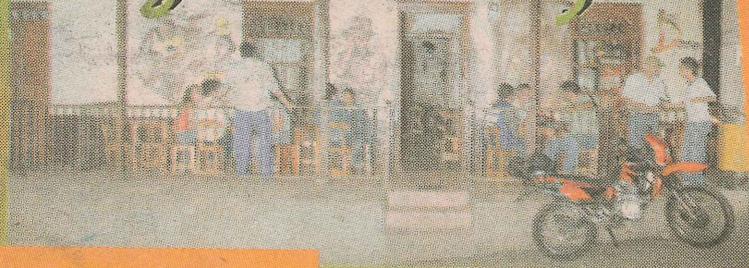


## Ocho años trabajando

por la ruralidad de Medellín



**PIZZERÍA - BAR**  
*José Domingo*



**ABRE SUS PUERTAS EN SU  
NUEVA SEDE**

**CALLE 10 CARRERA 7  
SAN ANTONIO DE PRADO**

# La segunda fase del GIRS

## arrancaría en agosto

Por Antonio Rodríguez Marengo

*Categorica, así fue la declaración de Alejandro González Subsecretario de Planeación del Medio Ambiente al responder acerca de cuándo se daría inicio a la segunda fase del proyecto Gestión Integral de Residuos Sólidos en San Antonio de Prado, el cual dio por terminada su primera etapa el pasado mes de febrero del presente año.*

En días pasados la Cooperativa Ambiental de Trabajo El Manantial -la cual se conformó en el desarrollo de la primera etapa del proyecto de Gestión Integral de Residuos Sólidos- publicó un comunicado firmado por la representante legal Ángela María Grajales y el señor Alonso Betancur Cano, Presidente Consejo de Administración; donde le informaba a toda la comunidad "que las actividades correspondientes a la segunda fase del proyecto de Gestión Integral de Residuos Sólidos no serán reiniciadas hasta nueva orden".

El proyecto que tiene como objetivo principal el proceso de recolección, transporte, acopio, selección, aprovechamiento y comercialización de la fracción reciclable y orgánica de los residuos sólidos generados por la comunidad del corregimiento, entró en un receso al terminar su primera etapa -ejecutada por la Fundación Codesarrollo- debido a los trámites que se requieren para llevar a cabo la contratación con la entidad ejecutora de la segunda parte.



Centro de acopio vereda La Florida

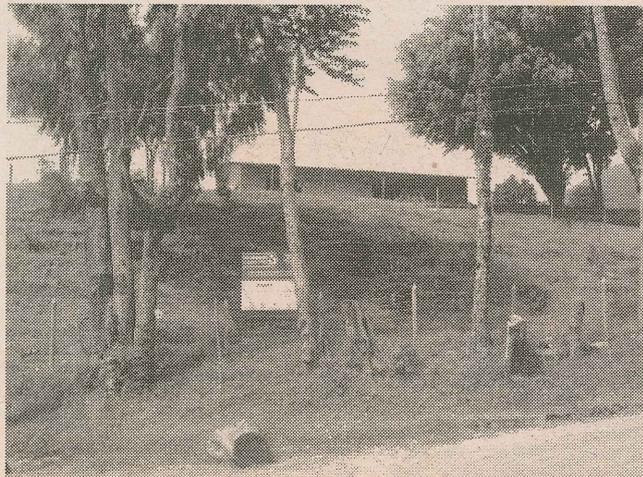
Afirmó el doctor González que "Para dar total claridad y tranquilidad a todos los habitantes del corregimiento, la secretaría mantiene el compromiso de seguir con la ejecución del proyecto". De igual manera destacó que la destinación de la finca en la vereda La Florida se mantiene para el manejo de residuos sólidos. El funcionario también informó que para la segunda fase los recursos no llegarán de CORANTIOQUIA, como ocurrió en la primera fase. "A partir de este año ya los recursos vienen del Área Metropolitana, hace aproximadamente dos semanas finiquitamos los convenios y firmamos para residuos sólidos en los Corregimientos por 900. Millones de pesos. Aseveró el Subsecretario de Planeación.

El monto de la contratación para San Antonio de Prado será de 388 millones de pesos y el proceso contractual se estará iniciando durante el mes de julio, dicho proceso tiene una duración aproximada de mes y medio, por lo que, según González, la segunda fase del GIRS en San Antonio de Prado arrancaría la tercera o cuarta semana del mes de agosto. Fase que tiene una duración de ocho meses, garantizando no solamente la terminación este año sino los primeros meses del año siguiente, "para que el cambio de administración no afecte el desarrollo del mismo, sino que pueda seguir su ejecución normal".

Al referirse al impacto que puede tener en el proceso el haber suspendido las labores por más de cinco meses, González explicó que "lamentablemente las instituciones públicas estamos sometidos a este tipo

aspectos administrativos que afectan técnicamente. Es difícil la arrancada nuevamente, pero en los otros corregimientos lo hemos superado, normalmente el primer mes es el más difícil". Finalmente fue claro en advertir que si bien la segunda fase está garantizada en su totalidad, la ejecución de la tercera que ya se lleva a cabo en los demás corregimientos "depende de una voluntad política, hay que decirlo claramente y con toda responsabilidad y es que el mensaje tiene que ser claro para san Antonio de Prado, conseguir la finca, dotarla, crear la cooperativa, todo eso se puede perder si el siguiente gobernante no tiene la voluntad de hacerlo, además como son recursos de sobretasa ambiental tiene que ver una negociación con el Área Metropolitana.

*El monto de la contratación para San Antonio de Prado será de 388 millones de pesos y el proceso contractual se estará iniciando durante el mes de julio, dicho proceso tiene una duración aproximada de mes y medio, por lo que, según González, la segunda fase del GIRS en San Antonio de Prado arrancaría la tercera o cuarta semana del mes de agosto.*



Cabildo Abierto Julio 29 de 2007 Auditorio del Institución Educativa San Antonio de Prado

# Un pacto por la movilidad y el Transporte, frente a la vivienda y la expansión urbana

## RESOLUCIÓN 011

La Junta Administradora Local de San Antonio de Prado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 318 de la constitución Colombiana, la ley 136 de 1994, como autoridad veedora de la Planeación en el Corregimiento; con el deber y el derecho a convocar y celebrar Cabildos Abiertos para buscar soluciones a problemas de su jurisdicción, y

### CONSIDERANDO:

1- Que desde hace más de una década vivimos la más caótica congestión vehicular en las zonas de Pradito y las Urbanizaciones, y entre la iglesia de San Gabriel y la avenida Pilsen.

2-Que desde hace algunos años, es catastrófico el acceso a la cabecera del corregimiento de San Antonio de Prado, para los vehículos de transporte público y camiones con destino a los macroproyectos industriales de Forestales Doña María, Porcicarnes, Trivilandia, Centro Industrial del Sur El Guacal, y los municipios de Heliconia y Armenia.

3-Que si bien, son muchas las empresas que hacen uso de este trayecto del Suroccidente del Valle de Aburrá, también es cierto que El centro Industrial del Sur, actualmente transporta más de 400 toneladas de residuos provenientes de los municipios del sur del Área Metropolitana, y ni la vía antigua, ni la Metropolitana están diseñadas para el uso de tan pesada carga vehicular.

4-Que la vía Metropolitana, en vez de ayudar al desembotellamiento del corregimiento, por el contrario, ha

contribuido a la implementación de múltiples Planes Parciales y la construcción de decenas de macroproyectos urbanísticos, sin los debidos controles por parte de la oficina de Planeación y de las Curadurías, y sin la ampliación del parque automotor de Costrasana, ni mucho menos la apertura de licitación para una ruta de transporte público por la vía en mención.

5-Que con aportes de los líderes de San Antonio de Prado, la empresa Evas y funcionarios de la Alcaldía y del Área Metropolitana, el Concejo de Medellín en varios debates ha avanzado en la construcción de un **diagnóstico sobre la difícil problemática de vivienda y movilidad**, acerca de las cuales ha mantenido dos comisiones accidentales.

### RESUELVE ARTÍCULO PRIMERO.

Convocar a toda la comunidad y a la empresa privada de San Antonio de Prado, a la celebración de un **gran Cabildo Abierto por un Pacto sobre La Movilidad, el Transporte, La Vivienda y La Expansión Urbana**, con la participación especial de los Concejales de Medellín, y los funcionarios públicos del orden local, regional y Nacional que manejan éstos temas dentro de su competencia.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Generar un proceso de concertación, que sienten las bases de compromiso jurídico y económico de las autoridades locales y regionales, para la **promulgación de un plan maestro de movilidad para Medellín y el Área Metropolitana**,

Enviambientales S.A. Presenta a la comunidad su propuesta de cambio de dirección de la vía Parque-Cementerio



donde esté incluida la vía alterna al Centro Industrial del Sur.

**ARTÍCULO TERCERO.** Propiciar la discusión, acompañamiento y compromiso de las Autoridades locales y regionales de Planeación, Área Metropolitana, Curadurías, Empresas Públicas de Medellín, comunidad y compañías constructoras, hacia la construcción concertada de **una política Pública de vivienda**, que desde el POT controle y regule la adopción de planes parciales y demás proyectos de expansión urbanística.

**ARTÍCULO CUARTO.** Posibilitar la discusión hacia un acuerdo del concejo de Medellín que defina un tope a la cota de suelo urbano (Acuerdo de Punto Final), frente al crecimiento urbanístico, y exija a las compañías constructoras que por lo menos el 10% de sus proyectos sean destinados a la solución de vivienda para nuestros antiguos habitantes más necesitados y en zonas de alto riesgo.

**ARTÍCULO QUINTO.** Comprometer a la Administración municipal de Medellín, a la realización de un censo

poblacional cuantitativo y cualitativo de vivienda rural y Urbana, para ser articulado al proceso de Plan de Desarrollo que actualmente está en ejecución, y permita mirar de manera global nuestro desfasado crecimiento, de tal modo que la atención y designación presupuestal para San Antonio de Prado esté ajustada al Índice de desarrollo Humano (IDH).

**ARTÍCULO SEXTO.** Comprometer a todos los invitados para que preparen y condensen sus ponencias, análisis, informes o propuestas en una intervención de 7 minutos con el fin de que el evento sea ágil y productivo.

Esta resolución se da a los 14 días del mes de julio de 2007 y se hace llegar a todos los Medios de comunicación de la ciudad.

Junta Administradora Local San Antonio de Prado

ANTONIO JESÚS BETANCUR  
Presidente  
ANTONIO MARÍA BEDOYA  
Secretario  
CARLOS MARIO URIBE  
Vicepresidente



Pague en los **MÁSCERCA** las facturas de Impuestos de industria y comercio, predial unificado, otras rentas y las infracciones de tránsito del Municipio de Medellín. También las facturas de Empresas Públicas de Medellín, Empresas Varias y Corvide en Liquidación.

Además Usted puede pagar únicamente los servicios de EPM, en cualquiera de nuestras Oficinas de **COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA**.

### MÁSCERCA

Castilla:	474 09 12
Buenos Aires:	217 37 55
Poblado:	266 82 89
Poblado Social:	352 58 95
Belén:	354 34 51
Guayabal:	361 97 71
San Cristóbal:	438 72 87
San Antonio de Prado:	286 87 83
La Floresta:	437 11 25
Altavista:	343 82 36
Palmitas:	387 00 51
Santa Elena:	538 01 09

### También puede pagar en:

Las oficinas de  
Empresas Públicas de Medellín de:

La 65:	235 45 31
San Benito:	231 94 29

SEÑOR CONTRIBUYENTE: PAGUE  
OPORTUNAMENTE SUS OBLIGACIONES.

**Ciudad rural**  
Periodismo para una  
ruralidad visible  
Medellín Edición N° 72  
Julio 2007 Año 9 Valor 1000 pesos

**Director General**

José Fernando Betancur

**Subdirector**

Antonio Rodríguez Marengo

**Comité Editorial**

Antonio Jesús Betancur

Yenny Marcela Torres Cardona

Freddy Arango

Jacobo Gómez

Marta Isabel Gómez Ruiz

Carlos Mario Uribe García

**Colaboran en esta edición**

Fredy Arango

Jonny Muñoz

Johana Giraldo Buitrago

**Fotografía**

Ciudad Rural,

**Comercialización y Ventas**

Olga Lucía Yepes

**Preprensa e Impresión**

Casa Editorial El Mundo

264 28 00

Las opiniones expresadas en Ciudad Rural son responsabilidad de los autores y no comprometen el pensamiento del periódico. Los materiales se pueden reproducir citando la fuente.

Calle 11a 8-39

Teléfono: 337 11 34 - 379 49 13

e-mail: ciudadrural@une.net.co

corpociudadrural@yahoo.com

# Celina Escobar Betancur

## Un homenaje a su vida y obra

*Como homenaje a la Maestra Celina Escobar Ciudad Rural reproduce en su editorial el comunicado que hizo público la Corporación Casa de la Cultura San Antonio de Prado el día de su sepelio.*

La Corporación Casa de la Cultura San Antonio de Prado CORCASAP, lamenta el fallecimiento en la madrugada del domingo 15 de Julio de 2007, de Celina Escobar Betancur, maestra de profesión y líder cultural y comunitaria del corregimiento de San Antonio de Prado. Su deceso se produce después de una penosa enfermedad que le dejó postrada en su cama a lo largo de los últimos 6 años, tiempo en el cual nos acompañó moralmente y nos dio fuerzas para no ser inferiores a sus anhelos de ver un corregimiento unido, trabajando por mejorar sus condiciones de vida.

La señorita Celina Escobar, como cariñosamente la nombramos los pradeños, fue fundadora con el

maestro Hernando Montoya Betancur del Centro Cultural de San Antonio de Prado, organización que lideró el movimiento cultural durante los años 60 y 70, dejando las bases y prestando su apoyo incondicional para que lo que hoy representa la Casa de la Cultura del corregimiento. No en vano la Asamblea de Asociados de la Corporación Casa de la Cultura San Antonio de Prado CORCASAP en su Asamblea General del año 2002, le rindió un homenaje en vida, a su vida y obra, denominando con su nombre la Casa de la Cultura del Corregimiento.

La comunidad de San Antonio de Prado, sus líderes, organizaciones culturales y sociales, rinden un homenaje a la maestra, amiga y líder, quien a

través de su trabajo como directora de la Escuela Manuel María Mallarino, el Centro Cultural, la Fundación Compartamos, La Acción Comunal Central, la Emisora Prado Cultural, la Fundación Hernando Montoya y la Corporación Casa de la Cultura de San Antonio de Prado CORCASAP, marcó una ruta importante en la formación de generaciones y en el desarrollo sociocultural del corregimiento.

Que descanse en paz y que su muerte contribuya, como lo diría El Libertador, para que cesen los individualismos y grupismos que dividen a la comunidad, se fortalezcan los lazos de solidaridad y se consolide la unión para lograr un ambiente de paz y desarrollo para las actuales y futuras generaciones.

## Maestra cosmica de la paz. . .

(COMO UN HOMENAJE A LA SRTA CELINA ESCOBAR).

"ERA COMO UNA ROCA FIRME,  
ANTE EL VENDAVAL DE LA VIDA.  
ANTORCHA EN EL SILENCIO DE LA NOCHE".

EL RUISEÑOR DE PRADO.

Ochenta mayos floreciendo sobre su piel,  
De crepúsculo y sol de los venados.  
Humilde mensajera, soñando constelaciones.  
Estricta guardiana de la moral entre esperanzas  
De una patria floreciendo en los balcones.

CELINA:  
Paciencia enseñando futuros entre sombras,  
Amante sin tiempo, desgranando rosarios.  
Aljibe de paz, derramándose entre brazos,  
Caridad sin infinitos, plegaria de lirios,  
Madre sin ser entraña florecida,  
Consejera de luceros sin breviaros.

Compartir desiertos entre pobres y mendigos,  
Fue su ideal, "maestra de rosicleres",  
Fue ángel tatuando nostalgias en el cielo,  
De esta patria crucificada entre dolores.  
Sincera, como la verdad que desnuda el agua,  
Como un manantial de luz entre tinieblas.

CELINA:  
De pensamiento vertical a fuerza de constancia,  
Mecenas de la cultura entre calendarios,  
Sembradora de amor entre juventudes,  
Mujer, amiga, compañera entre cantos y geranios,  
Traductora de trinos y alma entre pianos,  
Huella cósmica de dios, sobre esta tierra.

MARIO ORTIZ HENAO.  
EL RUISEÑOR DE PRADO.  
ESCRITOR.  
JUNIO 8 DEL 2007.  
RUISEÑORSAP@HOTMAIL.COM

# José Luís Restrepo

## El Juan Valdés de los Campesinos

Por Antonio Rodríguez Marengo

A sus 47 años, José Luís Restrepo, paisa, campesino del sombrero hasta los pies logró convertirse en la imagen oficial, no solo de los campesinos de su corregimiento natal Altavista, sino de todos los campesinos de la ciudad de Medellín. Sonriente, orgulloso y al lado de su madre apareció en vallas, afiches, pendones y volantes que promocionaban las celebraciones del mes del campesino durante todo el mes de julio. Ciudad Rural lo visitó en su finca, ubicada en la vereda el Jardín del Manzanillo, en el corregimiento de Altavista y con él hablamos de su popularidad, sus proyectos y sobre la vida de los verdaderos campesinos.

¿Después de verse en vallas y afiches por toda la ciudad, se siente famoso?

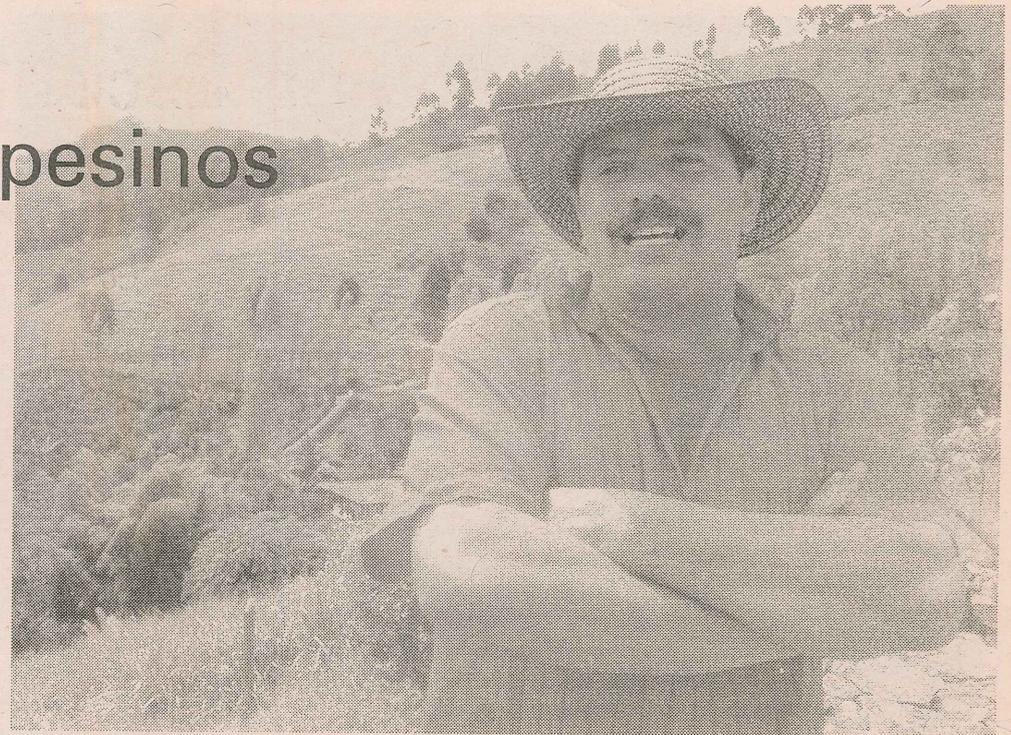
El ser famoso viene de la gestión que usted haga, del liderazgo que usted maneje en su vereda, en el barrio donde usted viva. Es importante que a uno lo tengan en cuenta, como representación o imagen del campesino, porque en realidad eso somos.

¿Cree usted qué representa a todos los campesinos de Medellín?

Sí, yo siento sangre de campesino, yo siento que me gusta mucho vivir la vida del campo, me gustan mucho los animales, me gusta mucho cultivar, lo que es el trabajo del campo, el café, el plátano. Cuando uno llega donde uno a cultivado y recoger una naranja y hacer el jugo natural y saber que ha sido cultivado con sus propias manos...eso es maravilloso.

¿Qué le dicen los demás campesinos cuando lo ven?

Yo creo que represento a una persona valiosa en el barrio porque cantidad de personas se me acercan a consultar que pueden hacer cuando tienen un animal enfermo, que pueden hacer para adquirir un recurso de la Umata, entonces uno ve que es una persona que es tenido en cuenta por la comunidad, y que yo soy una persona que le interesa que todas las personas de la comunidad que todos los campesinos tengan esa posibilidad de acceder a todos los derechos que tenemos los campesinos como campesinos que somos.



¿Soñó alguna vez con aparecer en los medios de comunicación?

Eso hasta hace 10 años yo no lo había pensado, yo era un campesino común y corriente, hasta que empecé a participar en las cosas del corregimiento, a capacitarme con la Universidad de Antioquia y a recorrer los demás corregimientos y fui conociendo los demás líderes. También pude participar en programas de Teleantioquia sobre el corregimiento de Altavista; todo eso lo va llevando a uno a que la gente lo tenga en cuenta.

¿Qué opina su esposa ahora que usted se ha vuelto tan popular?

Ella dice que no nos vayamos a dejar llevar de la fama, que sigamos siendo como somos, que sigamos liderando las cosas que se necesitan en el barrio.

¿Y sus hijos que opinan del tema?

El niño de 14 años, me sabotea, me dice Juan Valdés, la niña si me respeta un poco más.

¿Qué ha sido lo mejor que le ha pasado después de convertirse en la imagen de los campesinos de la ciudad?

Lo mejor que me ha pasado es que por todas partes donde me ven, la gente me dice: *yo como que te he visto*, la gente siempre me mira y dicen vos sos el de la foto, vos sos el campesino; eso como que lo halaga a uno, uno se siente bien.

¿Y algo qué no le haya gustado?

Nada, me parece que se hizo una buena gestión durante todo el mes del campesino. Me parece que cada año debería hacerse lo mismo con un campesino diferente, mirar que persona es auténtica, que cada año se creará una imagen del campesino.

¿Cómo campesino, qué opina de la vida en el campo?

Yo pienso que vida en el campo es algo maravilloso, es algo que debemos de tratar de conservar y seguir luchando porque la ruralidad y el campesino nunca se vaya del campo, porque en el campo es donde se respira aire fresco, es donde hay buenos amigos, donde hay sinceridad, hay muchas cosas que no se encuentran en la ciudad.

¿Cómo analiza la situación actual de los campesinos y el campo?

Yo siempre he dicho que las dos últimas administraciones municipales han hecho mucho por los corregimientos, ha habido un reconocimiento a nivel ciudad que primero ni siquiera en el mapa de Medellín existían los corregimientos, hoy por hoy ya en el mapa de Medellín existen los corregimientos. El apoyo en la cuestión agropecuaria se necesita fortalecer, se necesita que el campesino tenga un apoyo más, en inclusive yo pensaría que de pronto un subsidio, porque al campesino hay que motivarlo para que no se vaya del campo, al campesino. Porque es que si yo tengo 200.000 mil pesitos y los invierto en un sembrado de maíz y llega un verano como estos a la hora en la que está espigando el maíz, que es el momento en que se cuaja o se pierde y acabo con la cosecha, entonces al campesino le da miedo arriesgar la platica.

¿Qué va a pasar ahora que es tan conocido en toda la ciudad?

Seguir trabajando, convocar a todos los campesinos para que participen, para que reclamen los derechos y las oportunidades que tienen y tratar de estar muy al tanto de que se puede hacer por el campo.





# En San Antonio de Prado Un Hospital en desarrollo

Nos cuenta el Director del Hospital que Inicialmente se contrató con el seguro social para ofertar en 10 puntos de atención de los 52 que tiene metrosalud pero como el contrato abarcaba 10 puntos estratégicos distribuidos a lo largo y ancho de la ciudad, fuimos muy cuidadosos y muy insistentes en que no era solo un contrato entre partes sino que debería beneficiar a la comunidad y en ese sentido ofertamos que las personas que tenían más dificultades de acceso como san Antonio de Prado y San Cristóbal quedaran incluidos dentro de estos puntos de prestación de servicios.

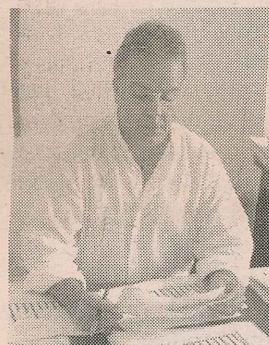
vez mas y darle mayor funcionalidad al hospital enmarcado dentro de la política que ha tenido el alcalde Sergio Fajardo de desconcentrar la ciudad, es decir, mirar hacia la periferia, sacar los servicios del centro de la ciudad y mostrarle a los medellinenses y a toda la comunidad antioqueña que el desarrollo de nuestra ciudad tiende a otros puntos y posibilita mejores condiciones de vida para sus habitantes”.

Por José Fernando Betancur

## El seguro Social

El Doctor Francisco López Bernal es el director del Hospital Diego Echavarría Misas del corregimiento de San Antonio de Prado, desde el 16 de junio del año 2006. Con

Esta descripción que hace el Director Francisco López Bernal sobre las fortalezas actuales del hospital Diego Echavarría Misas, las complementa con la buena noticia sobre las contrataciones con el Seguro Social, “ lo que ha dado la posibilidad de atender 16 mil usuarios ubicados en el corregimiento que son propietarios del hospital y ellos habían sido tradicionalmente excluidos por el tipo de contratación y por el tipo de salud que se maneja en nuestro país, ya podemos prestarle los servicios y hemos sido evaluados muy satisfactoriamente”.



Metrosalud viene trabajando desde hace 14 años. Tiene 44 años y es especialista en gerencia de servicios de salud y especialista en economía y finanzas de salud, ha trabajado con el centro de fracturas con la clínica — especializada en Ginecología y obstetricia, ha sido director de siete unidades hospitalarias y director del Centro de Salud del barro Santo Domingo Sabio de la ciudad de Medellín. Ciudad Rural converso con este director para indagar sobre las fortalezas y debilidades sobre el servicio de salud en el corregimiento.

El Hospital Diego Echavarría Misas está inscrito a la ESE Metrosalud, fue fundado en el año 1949 y funciona en las nuevas instalaciones desde el año 1999. Cuenta con cinco pisos con todos los accesos como rampas, escalinatas y ascensores para transporte de pacientes con toda la comodidad del caso. Hay actualmente 35 camas. En el momento se ha puesto en marcha el servicio de cirugía con la puesta en funcionamiento el quirófano número uno y está en proyecto el quirófano número 2 para la especialidad de ortopedia.

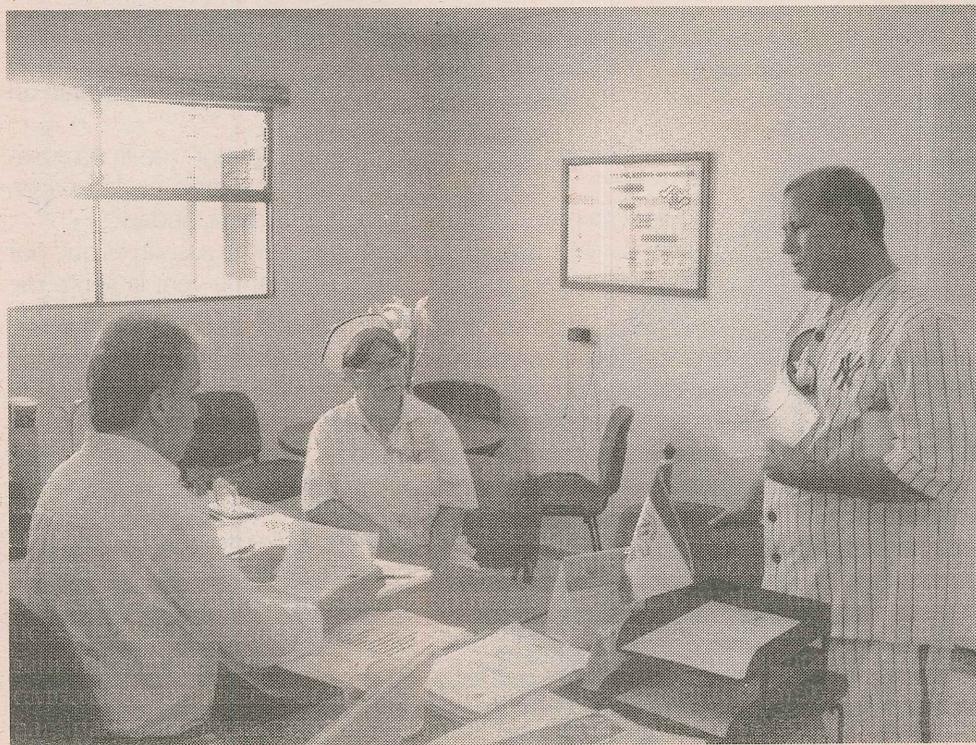
## El servicio de urgencias

“Desde el mismo momento que llegué al corregimiento de San Antonio de Prado establecí un mecanismo que ha sido exitoso cual fue el de ofertar la citación telefónica y de alguna manera también empezar a hacer una mayor oferta en la consulta externa, ya que la gente tenía que acceder a los servicios de urgencias por patologías que no eran urgentes pero que requerían de la atención y al no posibilitarse la atención por la consulta pues la gente hacia el uso del único recurso”. Al respecto, asegura que se han tenido algunas dificultades con la planta telefónica pero indico que “Metrosalud esta preparando un programa de colcenter, es decir, un centro de llamado donde podamos dar una respuesta rápida y oportuna puesto que no tenemos la logística adecuada para dar una respuesta en tiempo y en espacio a la gente que nos está llamando, por eso a veces hemos prestado un servicio deficiente, pero cada vez insistiendo mas en lo de la consulta, hemos disminuido en la frecuencia de uso por el servicio de urgencia,

Para apoyar este proceso en el servicio de urgencia, la Unidad Hospitalaria está empezando un programa que se llama triage, que es una política aplicada a nivel mundial y que es un sistema, según el Doctor Bernal, “donde el paciente es evaluado por un profesio-

## Segundo Quirófano

Paralelamente a estas ofertas de salud, se ha iniciado un proyecto con el fin poner a funcionar el segundo quirófano, cuya dotación puede costar alrededor de 450 millones de pesos, para lo cual dice el Doctor Bernal, “estamos haciendo esfuerzos para conseguir esa financiación o conseguir algún patrocinio que nos permita crecer cada



nal de la salud y es referido o directamente a la consulta o se le da una prioridad o servicio instantáneo porque es una urgencia que no da espera, eso nos posibilita que la gente acceda a los servicios de urgencias no por la hora de llegada sino por la real necesidad de la patología que tiene evitando mayores complicaciones e igualmente evitando la congestión en esos servicios con gente que puede beneficiarse con un servicio programado como es el servicio de la consulta externa”

## Como evitar la Congestión

Al indagarle al Doctor Francisco Javier Bernal, por la congestión que se presenta por los servicios de urgencias, advierte que, “en la gran mayoría de los casos, es por gente que puede ser atendida por la consulta externa. Tuvimos algunas dificultades en ofertar una adecuada cantidad de consulta externa y por eso en algunos momentos se congestionó el servicio pero el 95 por ciento de la patología que se atendía por las urgencias no era tan urgente en el sentido de que la gente no iba a tener una complicación mayor mientras esperaba el servicio porque podían, aunque no fuera lo ideal, esperar un tiempo para ser atendidos. La política es no devolver a nadie, claro que a veces nos toca que la gente nos ayude para atenderlas en una o dos horas de acuerdo a las necesidades que tenga la priorización de los otros pacientes que llegan y que sí son más urgentes y no los podemos poner a esperar pero en el momento con el recurso que nosotros tenemos estamos ofertando consulta externa a mas tardar para el día siguiente y con eso nos comprometemos a tener descongestionado el servicio de urgencias”.

## Elefante blanco



## Servicio de Ambulancia

“La Administración Municipal con el concurso del Concejo de Medellín y con la solicitud de la ESE Metrosalud, nos dio una dotación nueva de un pool de ambulancias, estamos estrenando ambulancia prácticamente. Mientras se hacen algunas adecuaciones de la planta de personal hay algunas deficiencias horarias en el cubrimiento pero no por la falta de ambulancia sino por coincidencia de períodos vacacionales del personal. Creemos que a más tardar en un mes tenemos las 24 horas con el cubrimiento permanente de la ambulancia los 7 días al semana y los 365 días del año y es un compromiso de la señora gerente de Metrosalud, no solo para la comunidad de San Antonio de Prado sino del resto de Medellín. En el momento que no tengamos tripulación acá tenemos el apoyo de las otras 9 unidades de Metrosalud y es un apoyo irrestricto, es decir, no es si lo quieren prestar o no sino que en el momento en que se requiera la disponibilidad tiene que ser inmediata desde cualquier punto de la ciudad”.

## Con las ligas de usuarios

“Hemos tenido una crítica constructiva, un apoyo amigable y hemos tenido un diálogo permanente, esta oficina se mantiene de puertas abiertas, es posible que en el momento que la gente requiera algún dialogo extenso no lo podamos solucionar inmediatamente pero siempre se da un espacio, se concerta con la comunidad ese espacio. Hemos asistido a citaciones que nos han hecho de los diferentes entes vivos del corregimiento y realmente lo que hemos sacado de estos encuentros no puedo decir algo diferente han sido cosas positivas nos han ayudado a crecer nos han entendido las políticas que hemos tratado de implementar y de hecho hemos tenido un reconocimiento y si no decimos de todos si de la gran mayoría de los conciudadanos que conocen la problemática de salud”.

## Pedagogía en la atención

“Hay que ser conscientes de que los servicios de urgencias son realmente para los pacientes urgentes, hay gente que es muy estoica, hay gente que aguanta mucho el dolor y realmente son muy pacientes y no manifiestan la angustia de que deben ser admitidos en servicio de urgencia porque tienen una dolencia de tipo cardiaco. No queremos que un paciente de esos que sea tan paciente se nos vaya a quedar esperando un servicio que si es realmente urgente porque el médico está ocupado atendiendo patologías que se pueden atender por la consulta externa, tengan la plena confianza en nosotros que les vamos a dar la consulta, si no es para el mismo día, si estamos por alguna razón deficientes del servicio al día tercero les damos la consulta pero nadie se queda sin atención, simplemente les pedimos ser un poco más solidarios con la gente que requiere realmente el servicio”.

Con respecto a los comentarios que han sido públicos por parte de líderes y organizaciones comunitarias en el sentido de que el hospital desde su construcción ha representado un elefante blanco para el corregimiento de San Antonio de Prado por la subutilización de sus modernas instalaciones y las serias deficiencias en los servicios de salud el director Bernal precisó que “en el momen-

to no tenemos donde ubicar una cama más. Cuando llegué, este hospital tenía 20 camas y se utilizaban entre 8 y 12 y teníamos un piso del hospital cerrado, actualmente tenemos 35 camas ofertadas de lo cual estamos ocupando un 85 o 90 por ciento, es decir, el hospital presta los servicios con toda la funcionalidad del caso, a la altura de cualquier hospital de Medellín incluyendo los particulares”.

## Mejorar el servicio, pide la veeduría



Pedro Puerta

Coordinador del Comité veedor de la salud y veedor del servicio de urgencias en el corregimiento de San Antonio de Prado.

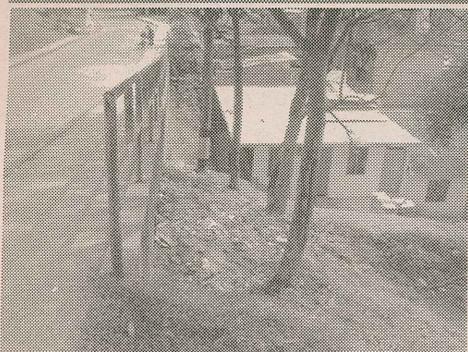
El servicio de urgencias, aunque hay que reconocer que la administración de la Unidad de Salud del corregimiento ha hecho esfuerzos para mejorarla, todavía no es la ideal, tiene debilidades como el triaje, o sistema de selección de pacientes para priorizar la atención, y es que con base en la norma este triaje debe ser realizado por un profesional de la salud, y nos hemos dado cuenta que quien viene haciendo ese servicio es una enfermera auxiliar, nosotros creemos que ese servicio debe ser realizado por un médico o una enfermera profesional.

Así mismo, todavía la administración no ha podido explicar lo que tiene que ver con la atención inicial de urgencias, ellos hablan de una urgencia vital, nosotros hemos estado consultando en la página del Ministerio de Protección Social y éste dice que en Colombia solo hay dos sistemas de atención de salud, uno que es el servicio de urgencias y el otro que es el servicio de consulta electiva. No vemos en ninguno de los textos legales que exista la urgencia vital, existe es urgencias como tal y ésta debe ser atendida hasta que el paciente se le resuelva el problema o la patología por la que acudió al servicio de urgencias

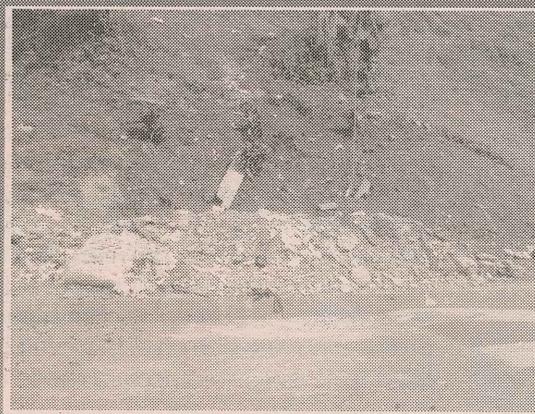
Otra de las mayores debilidades en la atención en salud en el corregimiento es el de la referencia y la contrareferencia de pacientes, o sea cuando el paciente es evaluado inicialmente por el médico general y éste considera que el paciente requiere de unos servicios a otros niveles superiores, lo remite, y el paciente tiene que pasar por un calvario porque tiene que ir a ser regulado en el hospital La María en Castilla con lo que esto implica que el paciente está saliendo del corregimiento a las 2 o 3 de la mañana y regresa por la noche y a veces con las manos vacías porque no alcanza a ser regulado. Aquí debemos hacer una alianza Metrosalud y la comunidad para hacer presión ante la Dirección Seccional de Salud para que ponga un punto de regulación en el corregimiento porque ya es necesario de acuerdo a la demanda.

Otro problema que se presenta con mucha frecuencia es el traslado de pacientes, cuando se requiere el traslado de un paciente hay que hacer una llamada a la dependencia que le corresponde el traslado del paciente y casi siempre la respuesta es que por evaluación inicial de médicos hay que trasladar el paciente de inmediato pero que el problema es que no hay camas. De allí que se necesita una alianza estratégica entre la empresa prestadora de los servicios de salud que contrata con la Secretaría de Salud, la comunidad y administración de salud del corregimiento para resolver ese problema porque se han presentado casos muy delicados con respecto al traslado de pacientes del corregimiento hacia el Municipio de Medellín a otras atenciones de complejidad superior a la que presta el hospital del corregimiento que es de primer nivel.

# Puntos críticos en El Limonar



Limonar 2. Escombros tirados en la manga aledaña a la quebrada La Cabuyala.



La calle 5E de El Limonar 2 es uno de los puntos más críticos. Se ha convertido en un tiradero de basura y escombros, que genera permanentemente malos olores, insectos, afea el paisaje y se roba gran parte de la acera.



Contaminación de los retiros de la quebrada La Cabuyala.



Por Marta Isabel Gómez

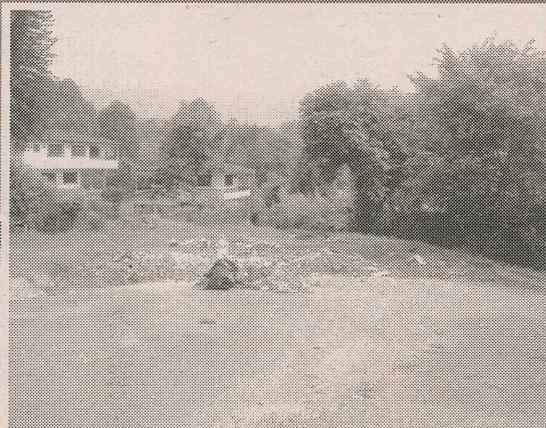
En los barrios El Limonar 1 y 2, las basuras y los escombros continúan ocupando los espacios públicos, atiborran los retiros de las quebradas y afeando el paisaje.

Según los estudios del Área Metropolitana en la región metropolitana del Valle de Aburrá se generan actualmente 2.400 toneladas diarias de residuos. En el 2.005 la cantidad aprovechada de material reciclable corresponden al 12.5% de los residuos generados, para el 2.010 la meta es duplicar este valor. En San Antonio de Prado se generan \*\*\*\*

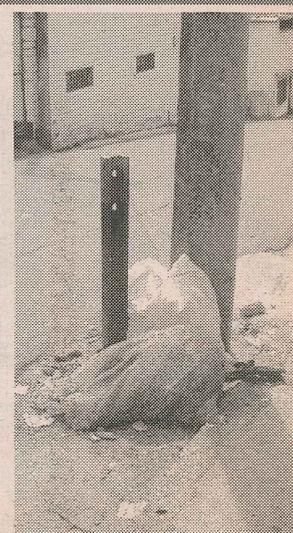
Durante el 2005 y el 2006 en el corregimiento de San Antonio de Prado se desarrolló el proyecto de "Sensibilización puerta a puerta al generador de residuos sólidos para el Manejo Integral de Residuos Sólidos". En los ba-

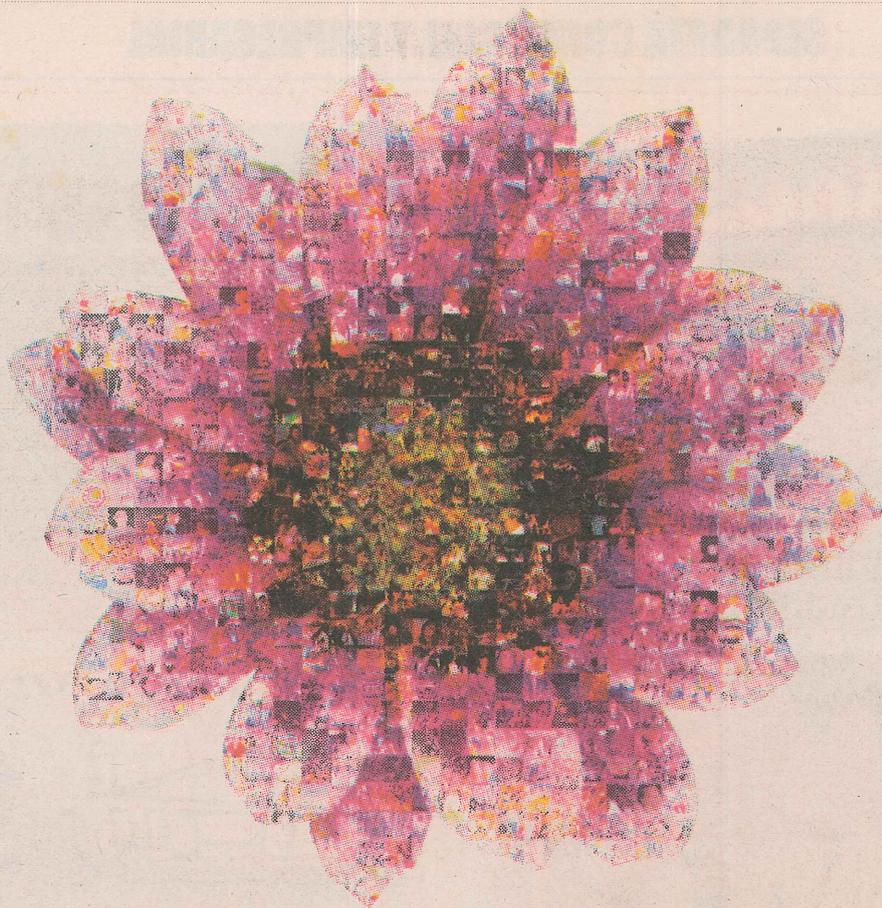
rios El Limonar este proyecto fue ejecutado por \*\*\*, sin embargo después de la sensibilización la gente continúa sacando la basura los días que no corresponden, tirando la basura a las quebradas y tirando los escombros en las esquinas y mangas.

Luís Alfonso Serna de la Cooperativa Marchando hacia el futuro, prestadora de servicio a Empresas Varias de Medellín, se encuentra en el barrio El Limonar realizando la limpieza de la calle hace 6 meses. Ante el problema de las basuras comenta que "la gente a colaborado muy poco, porque se necesita educar y tiempo para que la gente se acostumbre a separar las basuras y sacarla los días que son". Durante su trabajo aún se encuentra la basura revuelta, y continúan en los barrios los puntos críticos sin mejorar.



A lo largo de la calle 5D los escombros se ven acumulados en las esquinas y aunque hay vallas que anuncian "prohibido arrojar escombros y basura" la gente lo continúa haciendo.





Alcaldía de Medellín

Informes: [www.culturayturismomedellin.com](http://www.culturayturismomedellin.com)  
• [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)  
• Línea 4444-144

MEDELLÍN ADELANTE Y SIN REVERSA

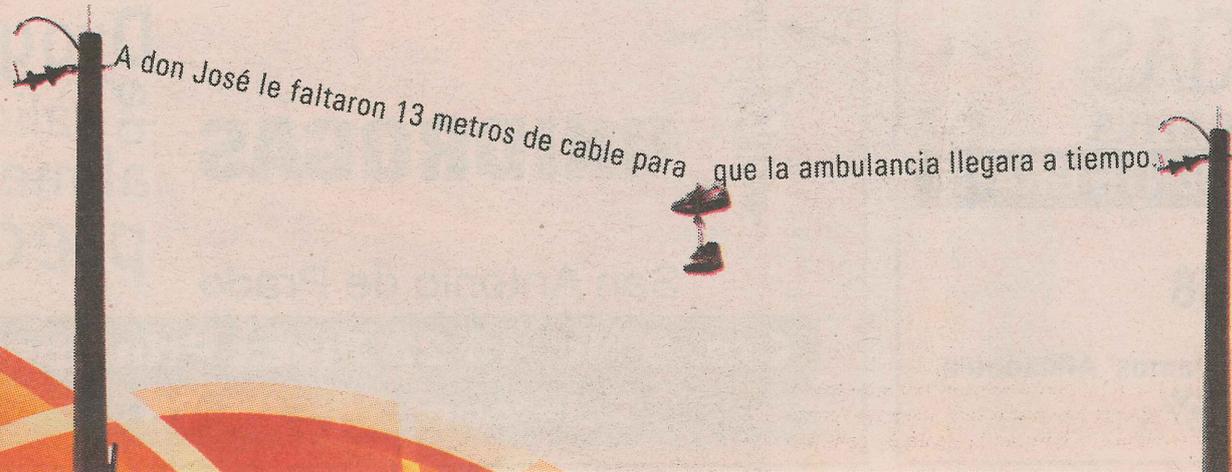
# Ciudad rural

Periodismo para una ruralidad visible

Publique sus anuncios en esta separata

Calle 11A 8-39

Teléfono: 337 11 34 - 379 49 13



Con el hurto de cable telefónico no sólo te cortan la llamada.

Si ves personas ajenas a UNE en las redes  
**DENÚNCIALAS** en el  
44 44 170 ó en el 123



**Restaurante y Asadero**  
**El Mirador de Prado**

RESTAURANTE Y ASADERO  
EL MIRADOR DE PRADO  
COMIDA TÍPICA

RESTAURANTE

Comida  
Típica

Carne a la  
Parrilla

Pollo  
Asado

Cra. 9-18 Local 121 Mall Cootrasana  
Tel. 286 76 73 San Antonio de Prado

**Across**  
Tienda

Ventas a credito  
Jeans y Camisetas

ITAGÜI CRA. 49 N° 50-41  
TEL.: 277 07 46

SAN ANTONIO DE PRADO CALLE 10 N° 8-09  
TEL.: 286 31 30

**Nota Floral**  
floristeria

Las flores  
lo expresan todo

Arreglos, decoración  
para toda época,  
para toda ocasión

Calle 10 N° 10-25 San Antonio de Prado  
Tel: 286 00 82 Cel: 312 279 30 81

**INMOBILIARIA**

**VICASA**

Señor propietario:  
Por fin llegó al sector lo que usted esperaba...  
su agencia de Arrendamientos INMOBILIARIA VICASA  
Donde su inmueble está seguro.  
No se preocupe, no le reclame a sus inquilinos, nosotros lo hacemos por usted.

Calle 10c No. 7e-11 Tel: 337 37 60 Pradito

Oficina Preexequiales

**SAN ANTONIO DE PADUA**

Servicios exequiales  
Contamos con varios planes exequiales  
(individual, 4 personas y su grupo familiar)

\*Necesitamos niñas para  
acompañamiento funerario  
llamar al tel. 337 00 69

Servicios Médicos  
Odontológicos  
Optometría  
Droguería  
Electrodomésticos  
Servicios Jurídicos  
Gratuitos  
Fotocopias, fax,  
Recarga de tóner

LÍNEA DE ATENCIÓN  
**337 00 69 24 HORAS**

Calle 10 No. 7-34 San Antonio de Prado Cel: 312 220 21 58

**Peluquería Yovanny**

Maquillaje permanente  
Tienda del Peluquero

Tel.: 286 17 78  
Calle 10 No. 8-50  
2o. Piso

**MERCADROGAS**  
PRECIOS DE COOPERATIVA

SERVICIO A DOMICILIO TOTALMENTE GRATIS

TEL: 286 35 80 - 286 22 48  
Calle 10 No. 8-58

DROGUERÍA COMPARTIR  
(FILIAL A MERCADROGAS)  
TEL: 379 41 09

Estamos Afiliados a:  
 COPIDROGAS



**UNIDROGAS**

Drogas  
de calidad  
al mejor  
precio

San Antonio de Prado

Cra. 9 No. 10-22 Plaza Principal  
Teléfono: 286 06 26

**Medellín,**  
la más  
**EDUCADA**  
COMPROMISO DE TODA LA CIUDADANÍA

ANTES



DESPUÉS

Aprovechar este terreno de mi casa,  
cambió mi vida y la de mi familia.



**Nueva línea de crédito  
para el sector  
agropecuario y agroindustrial.**

Si vives en Medellín  
o en cualquiera  
de sus corregimientos  
y tienes un terreno  
al que le puedes sacar provecho,  
solicita ya tu crédito  
y empieza a cambiar tu vida.

Banco de los Pobres

**El Banco**  
**de las Oportunidades**  
M E D E L L Í N

SOTANO CENTRO ADMINISTRATIVO LA ALPUJARRA  
385 5098 • 385 5071 • 385 5160



**Alcaldía de Medellín**  
**Secretaría de Desarrollo Social**

MEDELLÍN ADELANTE Y SIN REVERSA



Medellín,  
la más  
EDUCADA

COMPROMISO DE TODA LA CIUDADANIA

Convenio de  
cooperación  
Departamento  
Administrativo  
de Planeación  
Corporación Ecológica y  
Cultural Penca de Sabila

CORPORACIÓN  
ECOLÓGICA Y CULTURAL



en Alianza con  
**Ciudad**  
rural

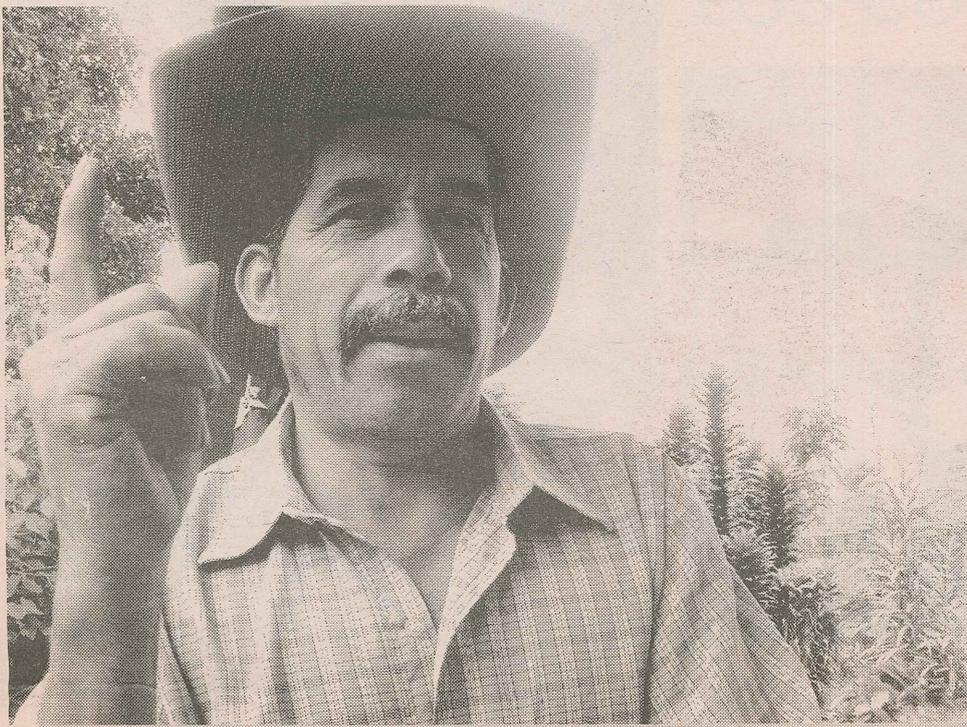
En San Antonio De Prado  
Vamos A Construir Nuestro  
Plan De Desarrollo Participativo Corregimental 2007-2017



Alcaldía de Medellín  
Departamento Administrativo de Planeación

MEDELLÍN ADELANTE Y SIN REVERSA

# Luís Emilio, un campesino que persiste a la urbanidad



Por Marta Isabel Gómez

Aunque desde hace 8 años es barrio y no vereda, por la calle 5D del Vergel aún se encuentran campesinos, que se resisten a la idea de dejar morir el campo y la ruralidad tan representativa del sector por años. Luís Emilio González es uno de esos personajes, con 55 años de los cuales 23 los ha vivido en San Antonio de Prado, aún guarda en su memoria los días en que El Vergel era vereda y hoy continúa desempeñando, en medio de la urbanidad, las actividades propias del campo y el campesino.

"Al lado de Los Quintana habían

pocas casas, para el lado de acá estaba la casa de Arnoldo y la de don Guillermo. La calle era en rieles y nosotros la pavimentamos a punta de pico y pala cuando yo era presidente de la JAC". Cuando llegó a la finca había una vaca, un ternero, muchos perros y el café estaba acabado "yo llegué a sembrar cosas que dieran fruto, me puse a trabajar y la finca cambió. Aquí los hijos llegaron pequeños, aquí crecieron, aquí estudiaron y aquí se prepararon para todo".

El Vergel fue declarado como zona de expansión urbanística por el Plan de Ordenamiento Territorial de 1991 y dentro de poco las urbanizaciones se robarán unos centímetros de nuestro cielo y nuevas vías traerán más vehículos y ruido al sector y la urbanidad ocupará todo el barrio, minimizando esas pequeñas parcelas que aún conservan la dinámica propia de la ruralidad.

"Ahora con los pro-

*"Ahora con los proyectos urbanísticos todo cambia, si urbanizan yo no voy a sobrevivir con los animales, porque me quedan las cabras pero encerradas y no puedo desarrollar algo agropecuario."*

yectos urbanísticos todo cambia, si urbanizan yo no voy a sobrevivir con los animales, porque me quedan las cabras pero encerradas y no puedo desarrollar algo agropecuario. En San Antonio de Prado hay muchos campesinos, pero lo rural se está acabando, hay pocas oportunidades en el campo, se aguanta hambre, si se tiene la parcela para sembrar y tener sus animales se sobrevive, pero si es jornalero se está aguantando hambre".

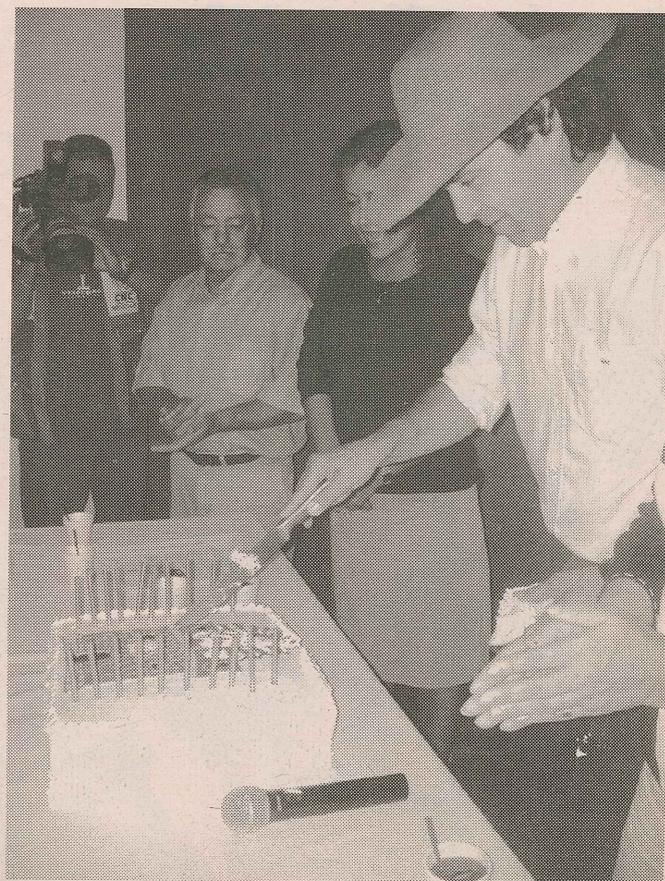
Es reiterativo e insistente sobre la importancia de estudiar y si hubiera estudiado "habría sido técnico agropecuario, porque en el campo está el bienestar de las personas, claro que en las ciudades también, pero en el campo uno se acostumbra vivir en la

libertad, a mí me da muy duro, tener que ir a comprar un plátano sabiendo que yo lo puedo cultivar".

Durante la conversación Luís Emilio alzaba, empuñaba y movía las manos con algidez, unas manos gruesas y amplias, seguramente de empuñar una y otra vez la tierra que a diario siembra y trabaja. Él tiene muy claro que es ser campesino y me lo explicaba mientras se sonreía con cierta nostalgia, "proyectos agropecuarios se pueden desarrollar en muchos lugares, pero eso no es ser campesino porque lo trabaja con otro sentido. El campo, campo, es donde se tiene la parcelita, con sus animales, cultivos y que sea del campesino, pero eso acá ya se perdió mucho, porque otra cosa es ser un hacendado".



# Altavista, 20 años entre lo Rural y lo Urbano



Si le preguntáramos a un joven de 20 años donde acaba el barrio Belén y donde comienza el corregimiento de Altavista, seguramente su respuesta fuera confusa, por no decir errada, eso es más o menos lo que durante dos décadas le ha ocurrido a buena parte de los habitantes de la ciudad de Medellín, sin embargo, para muchos otros, incluyendo a los oriundos de estas tierras conquistadas por los españoles al mando de Jerónimo Luís Tejelo, no pasa lo mismo.

Fueron estos últimos quienes con orgullo y conocimiento de causa, celebraron los 20 años de nacimiento del corregimiento de Altavista, localizado en la zona centro y sur occidental de Medellín.

El pasado 18 de julio, en un acto sobrio, realizado en la casa de gobierno y que contó con la presencia del Alcalde Sergio Fajardo Valderrama, el corregimiento recibió los invitados a su fiesta de cumpleaños. Asistieron los niños de la escuela, los jóvenes, líderes comunitarios y personas del común, todos enterados del porque estaban ahí y de cuan importante es que en una fecha tan especial tanta gente foránea estuviera reconociendo lo relevante que es la ruralidad para el resto de la ciudad. No obstante los regalos, la torta, los bailes folclóricos y la presencia de los periodistas, lo más destacado es que

después de 20 años, cada vez son más las personas que saben en que punto termina el Barrio Belén y comienza el corregimiento de Altavista, eso hay que celebrarlo.

Fue una fiesta colorida, enmarcada en una tarde donde el sol brillaba y donde todos los asistentes al unísono cantaron el cumpleaños feliz, al corregimiento que es mucho más "que tejas y ladrillos, sino un territorio complejo y diverso donde coexisten formas de vida profundamente rurales, con formas de vida urbanas y otras que sintetizan lo rural y lo urbano, y en donde por ende existen muchas otras historias que contar, que reclaman su reconocimiento dentro de la construcción de memoria e identidad, tanto para el corregimiento en dinámica interna como en la dinámica de construcción de ciudad". Como lo redactó Cristina Agudelo Hernández y Camilo Pérez Quintero del equipo de memoria y patrimonio cultural de la Secretaría de Cultura Ciudadana, Subsecretaría de Metrocultura.

*Feliz Cumpleaños Altavista, que cumplas 20 veces 20 años y más, que sigas siendo diverso, único en tu diario vivir, cercano a la ciudad y orgulloso de las montañas que surcan tus territorios, aquellas montañas desde las cuales los conquistadores españoles divisaron el fértil Valle de Aburrá, es mismo Valle que tu durante estos 20 años has ayudado a construir.*



# ESCUELAS DE FORMACIÓN CIUDADANA, SEMILLEROS JUVENILES E INFANTILES Y REDES SOCIALES Y COMUNITARIAS EN LOS CORREGIMIENTOS

Estas iniciativas de formación y construcción de tejido social en los corregimientos de Altavista, Santa Elena, San Sebastián de Palmitas, San Cristóbal y San Antonio de Prado, fueron promovidas por las comunidades en el programa de Presupuesto Participativo del año 2005. Mediante licitación pública le fue adjudicado el contrato para el acompañamiento a las comunidades en la realización de estas iniciativas a la unión temporal constituida entre las organizaciones Nuevo Arco Iris, CEDECIS y Penca de Sábila.

## CONFORMACIÓN DE LA RED NUCLEADORA DE ORGANIZACIONES DE SAN ANTONIO DE PRADO



Escuela de tutores

Las organizaciones que actúan de manera individual están destinadas a ejercer una función social y política restringida, ante las condiciones de alta complejidad que se requieren para interactuar en el mundo globalizado de hoy, en el cual se dan rápidas transformaciones económicas, sociales y culturales en los ámbitos locales nacionales y mundiales. Asistimos a una profunda reestructuración de las dinámicas sociales, en consecuencia de los ajustes y cambios que se han planteado en el modelo de desarrollo que actualmente gobierna el mundo occidental y que algunos/as expertos/as lo denominan el neoliberalismo.

Este modelo presenta procesos como los grandes flujos de información que a diario se transmiten por los diversos medios de comunicación y que son de limitado acceso para muchas organizaciones, en su materia específica de trabajo; las políticas sociales que se ajustan y reajustan para mitigar las condiciones precarias de vida de las poblaciones más pobres y marginadas cambian perma-

nentemente, las innovaciones tecnológicas que modifican los imaginarios y sentidos de vida se crean y se renuevan de forma constante, entre otros procesos, son características de nuestro mundo globalizado, que invaden el espacio cotidiano público y privado de quienes habitamos este planeta.

En San Antonio de Prado hemos presenciado un vertiginoso cambio en los últimos diez a doce años inesperado para sus habitantes tradicionales. El corregimiento ha cuadruplicado su población, por el proceso acelerado de urbanismo a que lo ha sometido la ciudad de Medellín para dar salida a sus necesidades de entregar vivienda de interés social a la población que llega a la ciudad por las migraciones poblacionales regionales, producidas por múltiples razones, entre las más importantes el abandono histórico al que se ha sometido el campo, y al conflicto armado que ha mantenido el país en los últimos 50 años.

Los nuevos asentamientos cambian la configuración espacial y se empie-

zan a generar otras centralidades; se recrean nuevas identidades con los grupos poblacionales de reciente establecimiento, la identidad tradicional que aglutinaba el sentir cultural, social y local de los pobladores tanto rurales como urbanos se ve afectada por las diversas interacciones con los grupos poblacionales que llegan. Estas nuevas condiciones hacen necesario, entonces, reconfigurar los procesos de reconocimiento en nuevos escenarios que agrupen las diversidades culturales y políticas de esta nueva conformación social del corregimiento y busquen un sentir colectivo corregimental que le permita construir su propio desarrollo local.

Los múltiples problemas que presenta el corregimiento en los espacios urbanos y rurales, desde los físico - espaciales hasta las condiciones precarias de vida de la población, ameritan que las diversas organizaciones que se han conformado en el corregimiento reflexionen sobre su accionar para enfrentar los retos que implican cambiar las tendencias del desarrollo que le han sido impuestas al corregimiento por las diversas fuerzas del mercado y de las presiones de la ciudad de Medellín para cubrir sus necesidades de vivienda y de recursos naturales y de materias primas.

En estas circunstancias se ha creado **la Red Nucleadora de Organizaciones de San Antonio de Prado**, que es una propuesta que surgió por iniciativa de la Junta Administradora Local y que fue presentada en el Programa de Presupuesto Participativo en el año 2005.

En el año 2006 la Secretaría de De-

sarrollo Social del Municipio de Medellín convocó mediante licitación pública el proceso de acompañamiento para su conformación y este fue adjudicado a la Unión Temporal de las organizaciones Penca de Sábila, CEDECIS y Nuevo Arco Iris.

La formación de **la Red Nucleadora de Organizaciones de San Antonio de Prado** es un proceso que ya ha dado pasos fundamentales apoyados por el Comité de Impulso y acompañado por la Corporación Penca de Sábila, pero su consolidación requiere del esfuerzo y voluntad de las diversas organizaciones que existen en el corregimiento para lograr que los objetivos que se ha propuesto la Red se logren, y se alimente de nuevos retos para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población y del medio ambiente del corregimiento.

El Comité de Impulso ha estado integrado por personas pertenecientes a diferentes organizaciones: Asocomunal, Junta Administradora Local, Corporación Ecológica y Cultural Ciudad Rural, Centro de Promoción Juvenil del Limonar, Mujeres Unidas del Limonar, La Corporación de la Casa de la Cultura, La Mesa Ambiental, Cotrasana, Comul-sap y también han apoyado y participado activamente personas que no pertenecen a una organización específica y funcionarios/as de la Casa de Gobierno y la Secretaría de Desarrollo.

Hasta el presente, el proceso de formación de **la Red Nucleadora de las Organizaciones de San Antonio de Prado** se ha realizado mediante un buen número de reuniones del Comi-

té de Impulso, un festival de la diversidad y dos asambleas corregimentales, la última de ellas de instalación y aprobación de los principios, valores, propósitos y ejes transversales para el ejercicio de su labor.

Los propósitos y ejes transversales acordados en la asamblea son los siguientes:

**Propósitos**

Estos propósitos de la Red fueron acordados y consensuados en el proceso de trabajo del Comité de Impulso y fueron propuestos, discutidos y aprobados por la Asamblea de instalación de la Red.

La Red Nucleadora de organizaciones buscará el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo humano de los/as habitantes del Corregimiento de San Antonio de Prado.

La Red se propondrá articular los diferentes procesos organizativos presentes en el Corregimiento de San Antonio de Prado para permitir la confluencia de intencionalidades y favorecer la actuación colectiva.

La Red participará en la construc-

ción del Plan de Desarrollo y en los procesos de planeación participativa del corregimiento de San Antonio de Prado.

La Red promoverá el intercambio de experiencias y de conocimientos para contribuir a cualificar el crecimiento político, social, cultural, económico y ambiental de los pobladores/as de San Antonio de Prado.

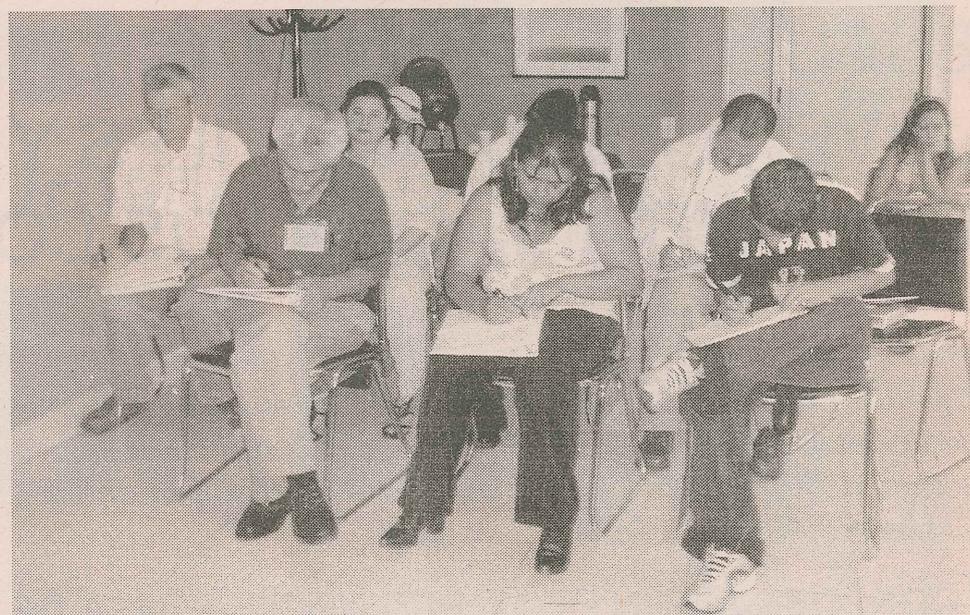
**Ejes transversales**

Los ejes transversales significan que la Red Nucleadora de San Antonio de Prado se compromete a tenerlos en cuenta e implementarlos en las diversas actividades e iniciativas sociales y políticas, que sean su objeto de trabajo.

Promover y practicar la equidad entre géneros, generaciones y sectores poblacionales en su trabajo cotidiano y en las acciones y propuestas que surjan de sus actividades.

Mantener una comunicación horizontal y permanente entre todas las organizaciones que integran la Red.

Se ha conformado una coordinación colegiada, que es rotativa por un período de un año, y la integran 5 organizaciones: El Centro de Promoción



Juvenil, ASOCOMUNAL, Mujeres Unidas del Limonar, La Corporación de la Casa de la Cultura y la Corporación Ecológica y Cultural Ciudad Rural.

El Comité de Impulso realizará una propuesta de plan de trabajo para la red, y será presentado a la asamblea general, en donde se ajustará y aprobará

El proceso de consolidación de la Red de Organizaciones de San Antonio de Prado es un reto de largo alcance y requiere de continuar con la dinámica de construcción participativa de este espacio, donde prime el esfuerzo colectivo por trabajar sobre intereses comunes, permitiendo la diversidad y la diferencia de pensamientos.

ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA



Escuela de San Cristóbal



diversidad organizativa de las diferentes veredas.

Mediante las escuelas se busca formar a líderes y lideresas como ciudadanos y ciudadanas con responsabilidad social y con capacidad de mejorar las relaciones con el Estado; es una iniciativa que se viene consolidando

en la ciudad en los últimos años y que ha generado impactos como: la valoración del territorio como espacio en el cual se ejerce la ciudadanía, el aumento y cualificación de la participación en procesos de planeación y el desarrollo local, la vinculación de un número significativo de mujeres y jóvenes en los diferentes procesos, y el estímulo para la participación con aptitudes de transparencia y equidad.

Este proceso ha arrojado significativos logros al interior de los Corregimientos y ha impactado de manera positiva en las dinámicas organizativas y en los diferentes escenarios

de participación comunitaria de los Corregimientos.

Para el caso del Corregimiento de San Sebastián de Palmitas, en la actualidad varias personas que han hecho parte de este proceso se asumen desde posturas reflexivas y críticas acerca de su territorio, de las transformaciones que allí se han vivenciado en los últimos años, logrando una cualificación en el conocimiento de las relaciones del corregimiento en relación con la ciudad y de las propuestas para mejorar su calidad de vida.

En el Corregimiento Altavista, las y los participantes de este proceso se han ido articulando a diferentes organizaciones sociales y comunitarias, asunto que redundará en la renovación generacional de los liderazgos tradicionales que se han gestado en esta población; asunto que también ha permitido incorporar nuevas herramientas técnicas y metodológicas que cualifican los escenarios dispuestos para la participación de la comunidad y que fortalece los ejercicios democráticos de estas.

En el corregimiento de San Cristóbal se realizó una alianza con la Asociación de Juntas de Acción Comunal ASOCOMUNAL que tiene como

En los cinco Corregimientos de Medellín se viene desarrollando un proceso de formación ciudadana concerniente a la gestión del Desarrollo local. Este proceso se ha iniciado en algunos Corregimientos desde hace dos años, en donde las y los líderes priorizaron recursos de Presupuesto Participativo para buscar el fortalecimiento del tejido organizacional y la cualificación en la participación activa en los espacios corregimentales y de ciudad.

Este proceso es llevado a cabo por la Unión temporal CEDECIS, NUEVO ARCO IRIS y PENCA DE SÁBILA, entidades responsables de la orienta-

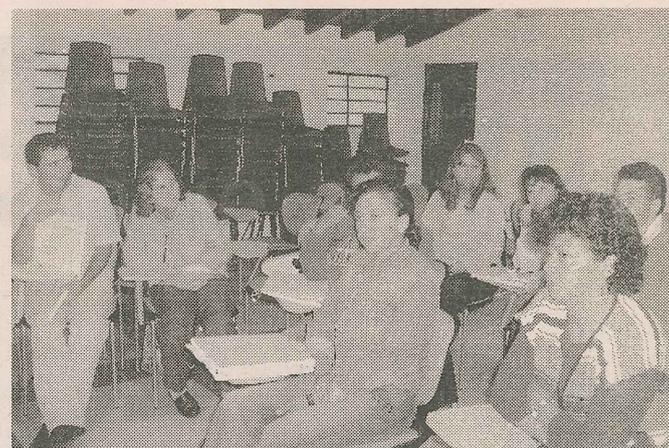
ción técnica y temática de este proceso formativo, con el seguimiento permanente de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Medellín.

La Escuela de Formación Ciudadana busca ser el medio para integrar y consolidar diversos procesos de formación que se han venido implementando en los corregimientos de forma aislada, con el fin de promover una visión de gestión del desarrollo a escala corregimental y buscando que participen en ella organizaciones comunales, de jóvenes, de mujeres, de etnias, entre otras, de manera que se vea reflejada allí la

objetivo promover la participación en el proceso de formación ciudadana a las juntas de acción comunal del corregimiento, logrando la participación de 22 Juntas de Acción comunal en la escuela de formación. Por medio del recorrido corregimental las y los líderes conocieron lugares del corregimiento que no reconocían, afianzaron el intercambio de saberes desde sus vivencias en cada vereda socializando con el grupo las dinámicas internas de cada espacio. Mediante el desarrollo de los mó-

dulos las y los líderes articularon proceso que se han desarrollado en el corregimiento como lo son el Plan de Desarrollo Participativo Corregimental 2006 - 2016 y el Programa de Presupuesto Participativo, logrando en el módulo de Elaboración de proyectos perfilar once ideas de proyectos consignados en el Plan de Desarrollo Participativo 2006 -2016. Aportando así a la cualificación de cada una y uno de los líderes y también a la fase de gestión del plan de desarrollo Corregimental.

En general en los Corregimientos se han formado hombres y mujeres que hoy tienen un alto potencial político que se materializa en las prácticas y en las acciones comunitarias, siendo esto el mayor logro de las escuelas de formación ciudadana.



Escuela de San Elena

SEMILLEROS JUVENILES E INFANTILES PARA LA PARTICIPACION



Escuela de Palmitas



Testimonio de un joven de Altavista

En el poco tiempo que conocí acerca de los semilleros, me ha parecido una experiencia muy valiosa para mi vida y para la organización que represento, nunca había reflexionado acerca de las problemáticas que afectan a nuestro Corregimiento y a las organizaciones que se encuentran en él.

En los dos recorridos que se realizaron logramos identificar el trabajo que hacen muchos jóvenes por sus comunidades y como las políti-

cas que viene implementando el Estado desfavorecen a gran parte de la población rural; como en el caso del Corregimiento de San Sebastián de Palmitas, en donde se construye un gran mega proyecto Vial, sin importar la afectación que en términos sociales, económicos y culturales le traería a este Corregimiento.

Muchas personas quedaron sin empleo y sin tierra para cultivar que es lo más preocupante, un territorio que se desangra lentamente por tanta erosión y por las excavaciones que se realizaron al interior de este

Corregimiento y sus bellos paisajes.

Con la visita al Corregimiento de Santa Elena, nos dimos cuenta que hay muchas cosas que se pueden implementar en el Corregimiento Altavista, por ejemplo promocionar mas la cultura ambiental, formular un plan que permita generar que las y los habitantes se apropien de su territorio, que lo potenciemos y lo mostremos a Colombia y al mundo, como un territorio de paz y convivencia apto para el turismo, el fomento a la cultura local y regional.

Con lo nombrado anteriormente

expreso mi voluntad y mis ganas de trabajar de manera conjunta con todas las organizaciones, en pro de la búsqueda de nuestra IDENTIDAD CORREGIMENTAL y la puesta en práctica de los aprendizajes que arroja el proceso de semilleros y que esto conlleve al fortalecimiento de la cultura como eje central de la transformación social de nuestros territorios rurales.



# ¡NO MÁS!



Por fredy arango

El ensayista William Ospina se preguntaba en uno de sus textos: ¿donde esta la franja amarilla?, ¿Dónde esta la sociedad unida protestando en un país tan sufrido, en donde ocurren cualquier

cantidad de atropellos y violaciones de sus derechos? Pues esa "franja amarilla" se visibilizó, la sociedad civil salió a las calles para solidarizarse con los secuestrados y sus familias, exigiendo libertad en un solo clamor: no más, no más, no más.

Tanta solidaridad es elogiosa como extraña en otras ocasiones donde millones de compatriotas deben padecer solos, en el anonimato, la violación de sus derechos fundamentales, anhelando que "la franja amarilla" se haga sentir para exigir:

\*No más políticas del gobierno para desmontar los subsidios del Estado a los servicios públicos, desligándose de una responsabilidad social con la nación.

\*No más atenciones precarias en el ISS, donde los pacientes deben ejercer la acción de tutela para reclamar el cumplimiento de un derecho que tienen adquirido toda vez que son seres humanos, ciudadanos colombianos y cotizantes al régimen de salud.

\*No más muertes en las aceras de las EPS por negligencia de los médicos y tramitomanías institucionales. No más indiferencia del Estado para vigilar y garantizar que las EPS privadas brinden un servicio eficaz a los afiliados.

\*No más dilaciones del gobierno para atender a los desplazados en sus necesidades básicas. No más incumplimiento de las sentencias de la corte constitucional en este sentido.

\*No más leyes aprobadas en horas de la madrugada donde congresistas aprovechan para introducir artículos (micos) que van a perjudicar a la sociedad.

\*No más reformas laborales que dejan a las empresas privadas con libertad para especular con el trabajo y desmejorar las condiciones laborales de los trabajadores.

\*No más asignaciones presupuestales insuficientes de la nación para educación y cultura por invertir más en la guerra.

\*No más relaciones ocultas y compincheras de los políticos con grupos al margen de la ley que traicionan la voluntad política del pueblo en las urnas.

\*No más discursos esquivos del presidente para proteger a miembros de su gabinete cada vez que se mencionan sus relaciones con paramilitares.

\*No mas promociones de este gobierno para organizar concursos de miss universo, los mundiales de fútbol, entrega de premios grammy cada vez que debe enfrentar a la opinión publica por un escándalo. No más cortinas de humo.

Como estas son muchas las dificultades e inconformidades que la población tiene y por esto debemos sumarnos a esa "franja amarilla", en beneficio de la democracia, como manifestación de la solidaridad que debe existir entre los colombianos y como aporte a la construcción de sociedad civil.



## El Pony Fútbol empezó a cabalgar



Por Jonny Muñoz

Tras la pavorosa presentación de Pinto y su gente en tierras chavistas, sumada a la actual saturación de fútbol que sufrimos, se observa en el panorama la llegada del síndrome "post-mundial" que tiene como principal síntoma la súbita bajada de la pasión por el fútbol.

Una buena alternativa para mirar "otro fútbol" es colocar nuestra atención en la versión 2007 del torneo Pony Fútbol organizado por la Corporación Los Paisitas y en donde equipos de todo el país buscan una de las 32 plazas disponibles para en el mes de enero disfrutar la fase final en la cancha Marte.

El evento de chicos para grandes, ha tomado tal dimensión desde sus orígenes en 1985, que hoy por hoy los organizadores tienen que organizar fases preliminares no sólo en Medellín, sino en subregiones de Antioquia y otras ciudades del país, e incluso reciben muchas solicitudes de diferentes escuelas de fútbol de países latinoamericanos que desearían traer sus chicos a tierras antioqueñas.

La Corporación Los Paisitas ha buscado a través de sus eventos la formación integral del niño, es decir, no sólo mirando al niño de cara a su formación como deportista de alto rendimiento, sino como el futuro hombre que será el conductor de nuestra sociedad.

El espectro se ha ampliado en el último tiempo, pues se le ha dado al Pony Fútbol, el Ponybaloncesto y el Ponyvoleibol, permitiendo que la población beneficiada se aumente y la posibilidad de tener más niños alejados de malos hábitos aumenta.

Además hay que considerar que la Corporación Los Paisitas, a través de la recolección de un dinero producto de ingresos en los partidos de la fase final, realiza obras benéficas año tras año apoyando diferentes proyectos de ciudad.

La bandera de los corregimientos en la eliminatoria de la ciudad de Medellín corre por cuenta de tres equipos: San Cristóbal, San Antonio de Prado y Pradito. Éxitos para los niños, sus familias, técnicos y demás integrantes de estos tres equipos que buscan el honor de la ciudad rural de Medellín. El camino es largo y complicado para localizar una casilla de cara a la fase final en la cancha Marte, pero independiente a que el objetivo sea cumplido o no, ya todos son ganadores con el hecho de estar en la competencia.

Sugerencias y comentarios:  
Jonny.m.79@latinmail.com

## Altavista y sus olimpiadas.

Se han cerrado las inscripciones para la realización de las olimpiadas comunales del corregimiento de Altavista que se van a desarrollar en fútbol (sub- 12, sub-15, sub- 17 y mayores), baloncesto y voleibol mixto. Este evento además de medir fuerzas internas, servirá para elegir los representantes de Altavista con miras a los próximos Juegos Corregimentales.

## Mes del Campesino cargado de deporte.

El Pasado mes de junio, tal como lo institucionalizó la Alcaldía de Medellín, fue el mes del campesino que estuvo cargado de muchas actividades sociales, culturales y deportivas. Dentro de la actividad muscular realizada, se destaca un torneo de fútbol categoría rodillones desarrollado en San Cristóbal, Altavista y Santa Elena. En tanto que San Sebastián de Palmitas fue sede de una maratón de aeróbicos y una clásica ciclística.

Llama poderosamente la atención que San Antonio de Prado no tuvo ningún evento deportivo con motivo de esta celebración ¿porqué?

## Ponny Fútbol Al día



El Atlético Bucaramanga, uno de los posibles semifinalistas del torneo.

Con la participación de 104 equipos de la ciudad de Medellín se dio comienzo a la Primera fase eliminatoria metropolitana los 104 equipos participantes están divididos en trece grupos de ocho equipos, clasificando los dos primeros de cada grupo y los cuatro mejores terceros a la ronda selectiva de la fase metropolitana, donde se forman tres grupos de 10 equipos y de los cuales los 3 primeros de cada grupo junto al mejor cuarto obtienen tiquete para la fase final de enero en la cancha Marte.

Referente a los tres oncenos de los corregimientos están distribuidos así:

Grupo F: San Antonio de Prado, San Bernardo, Ciprés de Las Mercedes Santa Fe, Los Alpes, Guayabal, Las Playas y Atlético Nacional.

Grupo L: San Cristóbal, Pedregal Alto, Florencia, Brisas del Norte, Santa Lucía, La Palma, Buenavista y Mirador de Calasanz.

Grupo M. Pradito, Barrios de Jesús, El Rincón, Los Alpines, Aragón, Villa Café Belén y Jardín.

Cabe anotar que la Unidad deportiva del corregimiento San Vistóbal será sede de una jornada eliminatoria los días 25 y 26 de agosto.

## El PiQuE dEpOrTiVo

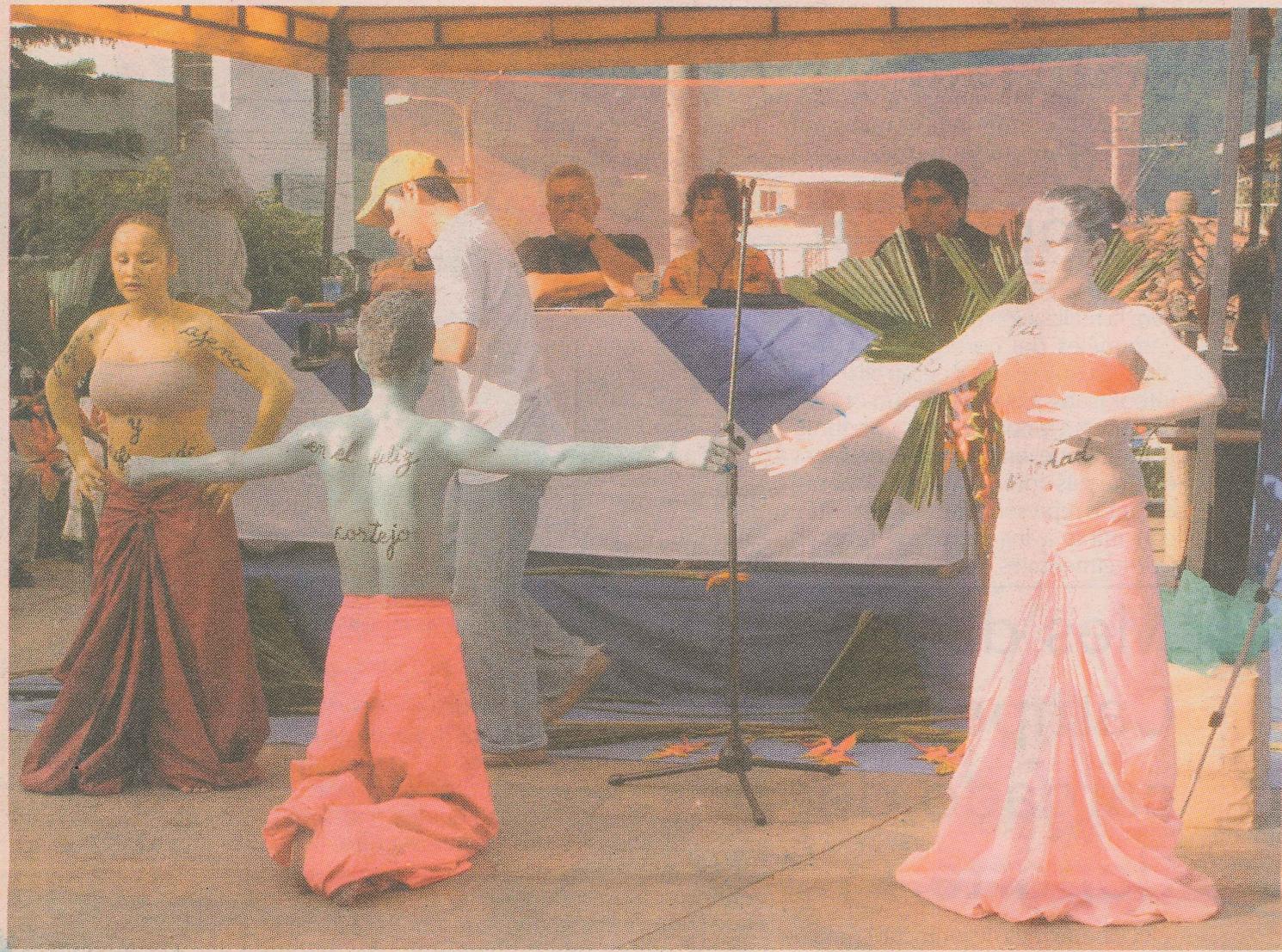
Para formar un comité interdisciplinario que pueda organizar un torneo de fútbol en la cancha de arenilla del barrio Horizontes en San Antonio de Prado, cada club deportivo (Pfc y CdFsap) podrían elegir dos miembros e integrar un quinto miembro de la comunidad. ¿o no?

Ciudad rural

Periodismo para una ruralidad visible

Calle 11A 8-39

Teléfono: 337 11 34 - 379 49 13



# Festival Internacional de Poesía

en San Antonio de Prado



San Antonio de Prado marchó por la paz de Colombia el Jueves 12 de julio

